

Gerente Técnico
Ing. Miguel Eduardo Garza Aguayo

1. Nombre oficial del puesto:

Gerente Técnico

1.1 Otro nombre con el conozca este puesto.

Ninguno

2. Clave del Puesto: 22

3. Ubicación del puesto:

3.1 Física:

Gerencia Técnica, calle 4^a número 3610, Col. Santa Rosa, Chihuahua, Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua.

3.2 Administrativa:

3. 2. 1 Dirección a la que pertenece.

Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua

3. 2. 2 Departamento al que pertenece.

Gerencia Técnica

4. Tipo De Contratación:

Nombramiento

5. Relaciones de Autoridad:

5.1 Puesto inmediato superior:

Gerente General

5. 2 Puestos inmediatos inferiores:

Jefe del Departamento Técnico y Supervisores de Obras.

6. Limites de Autoridad:

Las que marca el Decreto de creación del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua y su Reglamento y aquellas que determine el Gerente General.

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

1. Funciones generales:

Supervisar, vigilar y coordinar la construcción de tramos de calles en diferentes colonias de la ciudad, verificando que los insumos, consumos y suministros de materiales coincidan con las estimaciones de las mismas.

2. Funciones específicas:

2.1. Actividades rutinarias:

Tener comunicación con la Gerencia Administrativa para informarse de los avances en los depósitos aportados por los vecinos y poder iniciar las obras.

Supervisar que la información de las obras ejecutadas sea verídica y este actualizada, revisando estrictamente los costos, las estimaciones y la bitácora de las obras.

Realizar el seguimiento de los proyectos de obras.

2.2. Actividades eventuales o esporádicas:

Proporcionar información requerida para la elaboración del Informe de Actividades del Presidente Municipal.

III. COMUNICACIÓN FORMAL:

1. Interna con:

El Gerente General para proporcionarle informes, con los Gerentes de Promoción y Administrativo para coordinarse en las actividades y con personal a su cargo para girar instrucciones.

2. Externa con:

Dirección de Obras Públicas para verificar el inicio de las obras, con la Dirección de Planeación y Evaluación, con COPLADE, Dirección de Desarrollo Urbano, J.M.A.S., C.F.E., ECOGAS y Constructoras para supervisar la realización de las obras.

IV. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

1. Responsabilidad:

1.1 Manejo de recursos humanos, materiales y financieros

1.2 Por trabajo de otros:

a) Responsabilidad Directa: Manejo de recursos humanos, materiales y financieros

b) Responsabilidad Indirecta:

2. Perfil del Puesto

2.1 Habilidades Profesionales y/o conocimientos complementarios:

Manejo de personal y supervisión de obras.

2.2 Habilidades Personales:

Honestidad, dinamismo, capacidad de análisis, trabajo en equipo.

2.3 Experiencia:

En construcción de vialidades.